

A PROPÓSITO DE UN ARTÍCULO

APUNTES PARA LA HISTORIA DE SANTANDER

Nuestro estimado colega "El Cantábrico", en su editorial de ayer, consagrado a enaltecer, como es justo, la memoria del inolvidable don Antonio Fernández Baladrón, y de pasada, y muy justamente también, la de muchos santanderinos eminentes de su generación, establece unas premisas...

Habla "El Cantábrico" del tiempo pasado, el último tercio del siglo XIX y los albores del siglo actual, y fija en ese tiempo la verdadera Edad de Oro de Santander. A creerle, era aquella una Arcadía. "Era la nuestra una ciudad, dice, que se amaba a sí misma, que era egolátra al buen sentido bilbaíno. Tenía a su cabeza, en la vanguardia de sus elementos creadores, a unos pocos hombres activos e inteligentes, resueltos, decididos..."

No para aquí el chaparrón de las bienandanzas y fortunas del Santander de entonces. "Cómo iba progresando Santander!" clama "El Cantábrico". Si había que suplicar, se suplicaba, y si había que exigir, se exigía; y cada vez que vemos pasar ante nosotros ese viejo material del Norte que va a Madrid encañonado a Madrid en esos coches de primera a aquellos hombres tan buenos y en las respuestas satisfactorias, en las promesas leales, en las concesiones efectivas que trajeron en días en que prosperaba Santander, porque aquí, ricos y pobres, nos amábamos los unos a los otros..."

Lo dicho: Una Arcadía. Para que no faltase nada en aquellos bienaventurados días, no había ni política; lo insinúa "El Cantábrico", asegurando que la política vino después. "Cuando todos queríamos tener nuestra influencia—son sus frases—y surgieron otras figuras representativas, advertencias y sin base..."

Menos mal que reconoce que alguna de esas figuras representó valientemente la buena tradición de "Santander, ante todo y sobre todo". "Y es una pena—agrega—que no tuviese más pedestal que el partidismo..."

Vamos a cuentas. Esa Edad de Oro que tan elocuentemente canta "El Cantábrico", es precisamente la época calamitosa en que Santander se estancó, en que los puertos rivales nos ganaron la actual delantera y en que Santander, desprovisto en absoluto de influencia, no pesaba nada en la distribución de los recursos nacionales. Los elementos directores de aquel tiempo, con una excelente voluntad, con un gran entusiasmo por su pueblo, siguieron una táctica equivocada. Irian muchas veces a Madrid, pero lo cierto es que no trajeron cosa que valiese la pena. Por no conseguir, no consiguieron que el ferrocarril del Norte modificase con un sentido de justicia unas tarifas que eran la muerte de nuestro pueblo. Santander no tenía entonces más que el monopolio del comercio transatlántico en el litoral; y eso lo tenía, no por los buenos oficios de nadie, sino por que en el mar Cantábrico no había otro puerto en que los transatlánticos pudiesen entrar. Pero ya por entonces Bilbao y Gijón comenzaban a construir sus puertos artificiales, y en vez de haber prevenido a la opinión de lo que eso podía suponer para nosotros, la Prensa y los elemen-

tos directores de entonces, agorrecían al pueblo en una estúpida confianza, tomando a broma a los bilbaínos que se empeñaban en llevar a los trasatlánticos de Cuba a su ría.

En política, también era el pueblo un desastre. No es cierto que la política viniera después y que viniera mala. La política mala, la política funesta para Santander es de esa época precisamente. Como que esa Edad de Oro fue la Edad de Oro del viesquismo. ¿Ha olvidado ya "El Cantábrico" lo que el viesquismo fue en Santander? Era la representación de la provincia, vinculada en una familia tan ajena a nuestras inquietudes y a nuestros intereses, que ni venía por el pueblo. Hubo ocasión en que el representante de esa dinastía recibió el acta en su despacho de Madrid, como recibía las rentas de sus fincas, y ni se dignó tomar posesión en toda la legislación. Reinaba, ciertamente, una admirable concordia. La capital votaba invariablemente a los candidatos republicanos y elegía mayorías republicanas para el Ayuntamiento, pero los pueblos daban la victoria al viesquismo.

Fué mucho después, en la época de Ruano, cuando los monárquicos empezaron a tener mayorías en la capital. Patronos y obreros se llevaban muy bien, como que no había obreros apenas. La industria santanderina era tan rudimentaria y tan exigua, que sacando dos o tres nombres, y a la cabeza de ellos el del insigne don José María Quijano, no había apenas industriales en la montaña. El puerto vivía por la inercia. Toda la línea de muelles de Maliaño era de propiedad particular, de la señora marquesa de Manzanedo; y hasta mucho después de liquidada esa época, no se hizo cargo de ellos la Junta de Obras del Puerto. Rescató esos muelles para Santander, don Eduardo Pérez del Molino, que presidió entonces la Junta de Obras del Puerto, y prueba de nuestro desamparamiento al enjuiciar estas cuestiones, es que consignamos lealmente este hecho.

Esa época que "El Cantábrico" ensalza y a la que por lo visto quisiera volver, no es la del brioso renacimiento santanderino que se inició pujante ya empezado el siglo. Para que ese resurgimiento fuera posible, hubo que acabar con lo anterior. Esto fue lo que hicieron, en la provincia, Hontoria, y en la capital, Luis Martínez. Ninguno de ellos era figura adventicia y sin base. Hontoria trajo a la política un viejo prestigio familiar; Luis Martínez, su juventud y su entusiasmo. Los dos, sobre las ruinas del viesquismo, empezaron a alzar un Santander nuevo. Pero eso fue mucho después, no en la época a que se refiere "El Cantábrico".

En 1890, en el momento más característico de esa supuesta Edad de Oro, se publicó un libro muy interesante titulado "De Cantabria" y que es como el resumen de la vida de la montaña en aquellos años. En ese libro hay un documentadísimo artículo de un distinguido hombre de ciencia, don José María Cagigal. El artículo se titula: "La industria en la provincia de Santander". Contiene datos tan interesantes, que necesariamente hemos de utilizarlos en estos apuntes que hoy iniciamos, sin propósito de polémica, y solamente con la intención de dejar bien fijado un punto de la historia de Santander.

Pero como nos hemos extendido ya demasiado, pondremos aquí punto final y dejaremos la continuación para otro día.

PICK.

NOTAS PALATINAS

DESPACHO Y AUDIENCIAS. MADRID.—Con el Rey despachó esta mañana el presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Después el Monarca recibió al alcalde de Madrid y al exministro, conde de Sagasta.

Carlos M. Conachy

DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

UNA INTERVIU

La línea aérea a Buenos Aires

MADRID.—Con motivo de la aprobación, por el Consejo de Estado, del proyecto de concesión de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires, un periodista interrogó al teniente coronel Herrera, quien ha habido acuerdo con la Compañía concesionaria y de sus propósitos en los siguientes términos:

"La Compañía Colón Trasaérea española está constituida desde el año 1920 y en ella son las primeras figuras los señores Goicoechea, Loriga, que desempeña la gerencia, Remente y Pach.

(De esta Sociedad es Herrera director técnico.) La propuesta que esta Sociedad hizo al Estado fué en solicitud de que el Gobierno construyese el aeropuerto de Sevilla, desembolsando la Compañía los 32 millones que éste había de costar y que luego el Estado reintegraría con un módico interés.

El Consejo de Estado ha hecho la concesión, acondicionándola a que la Sociedad construya el aéreo-puerto, para luego pagarlo él hasta totalizar la cifra de 30 millones.

En este momento, el aéreo-puerto pasaría a ser propiedad del Estado.

Prevista la forma en que la concesión se ha hecho, lo interesante del asunto es lo que se refiere al decreto de construcción del hangar y de unas torres de anclaje.

Para aeronaves ha tenido la Compañía dos ofertas. Todo lo demás que se ha dicho de construcción de zepelines para esta línea, no tiene ninguna realidad.

De las dos ofertas para aeronaves, una es inglesa, de 141.000 metros cúbicos de capacidad, y otra alemana, de 105.000.

El proyecto inglés es de un valor de diez millones de pesetas, en compensación con los siete millones que se calcula que podría costar la aerodromo construido en España.

Pero esta construcción solamente podría acordarse en el caso de que la concesión fuese definitiva; es decir, construyendo el Estado el aéreo-puerto.

En otro caso, como queda dicho, los vuelos se harían con aparatos alquilados y el medio millón de subvención se emplearía en ir realizando las obras necesarias para la producción de aeronaves en España.

Los vuelos podrán comenzar a hacerse dentro de un año, puesto que no es necesario para ello ni aun que el hangar esté totalmente edificado."

LA TERCERA LISTA

La suscripción pro Cuba

MADRID.—En el ministerio de Estado han facilitado la tercera lista de donativos recibidos para los damnificados por la catástrofe de Cuba.

Asiende esta lista a la cantidad de 47.177 pesetas.

El consul general de España en Tánger ha enviado 1.387 francos para el mismo fin, producto de una función benéfica celebrada en aquella plaza.

El marqués de Urquijo ha enviado igualmente 17.819 pesetas, en nombre de la Compañía de Teléfonos, producto del uno por ciento de los sueldos de sus empleados.

Se aprobó el proyecto para el año próximo en orden a los accidentes del trabajo y que quedó pendiente de estudio para la próxima reunión.

EL IMPUESTO DE "PLUS VALIA" MADRID.—El ministro de Hacienda prepara para fin de mes una disposición aclaratoria del impuesto de "Plus valia".

REUNION DE LA COMISION SANITARIA MADRID.—En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la Comisión Sanitaria, bajo la presidencia del director general de Sanidad, doctor Murillo.

Se acordó que la Inspección Sanitaria en las clínicas para accidentes del trabajo, se lleve a cabo por la Comisión Sanitaria; que las iguales en los pueblos se reglamente y se someta a la organización que dicte la Comisión Sanitaria.

VISITA DE UNA COMISION MADRID.—Han llegado para gestionar asuntos de interés local, comisiones de Marmolejo y Cazadilla, de la provincia de Jaén.

Visitaron al ministro de Estado, realizando algunas otras gestiones, encaminadas a la consecución de un empréstito de trescientas mil pesetas para la construcción de un grupo escolar.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Opinión del arzobispo de Toledo

MADRID.—En la cuestión acerca de la futura Asamblea Nacional Consultiva que hacen algunos periódicos, figura la contestación dada por el Cardenal Arzobispo de Toledo, el cual dice: "El terreno es vedado para la Iglesia y por eso no he de opinar. Estimo, sin embargo, muy acertada la iniciativa, que tendrá sin duda gran trascendencia para el país."

EL CONCIERTO ECONOMICO

Negociaciones con los representantes vascos

MADRID.—Los presidentes de las tres Diputaciones vascas y los técnicos de dichas Corporaciones estuvieron esta tarde en el ministerio de Hacienda con el director de Rentas, con el que conferenciaron.

A las siete de la tarde, el director y los comisionados se entrevistaron con el señor Calvo Sotelo, prosiguiendo la conferencia hasta las nueve y media.

A la salida, el presidente de la Diputación de Vizcaya se limitó a decir que el ministro les había sometido una fórmula que estudiaría la Comisión.

E. CORTIGUERA Dentista

Paseo de Pereda, 10 Consultas: 10 a 1 y 3 a 6. - Tel. 14-22

LA "GACETA"

Disposiciones oficiales

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de la Presidencia desestimando la petición de auxilio para la industria de fabricación de láminas de hierro, chapas para la Marina y comerciales y galvanizadas, formulada por don Jesús Chirapuzi, jefe de administración de la Sociedad Anónima Basconia.

Real orden de Instrucción Pública, adjudicando a don Martiniano Apellániz, con carácter definitivo, las obras de construcción de mesas-bancos personales, cuyo acto se celebró el 7 de octubre último.

Otra de Fomento, prohibiendo la importación de ganado de Yugoslavia, así como pieles y cueros.

Otra del Trabajo, encargando a la Comisión permanente del Consejo del Trabajo la propuesta de la cuantía de las dietas para los jurados de los Tribunales Industriales.

LA CAPILLA SIXTINA

Obras de Miguel Angel en peligro

ROMA.—La Capilla Sixtina, en el interior del Vaticano, se halla en peligro, a causa de varias grietas que han aparecido en los muros exteriores. Los arcos que sostienen esos muros no se consideran, además, muy seguros.

La Capilla Sixtina fué erigida en el siglo XV. Es rica en pinturas de los "cuatrocientistas" y singularmente célebre por las grandes pinturas de la bóveda, debidas al pincel de Miguel Angel y por el famoso "Juicio final" del mismo pintor.

LADRON DE CUIDADO

Contra la guardia civil

BADAJOS.—Dos guardias civiles intentaron detener a Francisco Mora y a los hermanos Francisco y Julián Gómez, por recaer en ellos sospechas de que fueran los autores de varios robos cometidos en el Ayuntamiento y en las escuelas públicas.

Francisco se abalanzó sobre uno de los guardias, intentando desarmarle, y entonces el otro guardia hizo dos disparos de fusil, logrando intimidar a Mora, quien en su actitud, dió margen a que se fugaran los hermanos Gómez.

Al ser conducido a la cárcel, aun sacó una pistola, disparando dos tiros, sin conseguir hacer blanco.

Por fin, pudo ser reducido y encarcelado.

EN REINOSA

El ministro de Marina visita la Constructora Naval

Ayer por la mañana, el ministro de Marina, contralmirante Cornejo, acompañado de su ayudante, del conde de Zubiría y del director y alto personal de La Naval, visitó detenidamente tan importante factoría, deteniéndose a examinar todas sus instalaciones.

El gobernador de la provincia, acompañado del ingeniero jefe de Obras Públicas, don Leopoldo Soler, llegó en auto a las once de la mañana.

Fué recibido por el alcalde y concejales. Permaneció algún tiempo en el Ayuntamiento y fué saludado por el diputado señor Sanz Rodríguez.

A la una de la tarde, el gobernador, con el ingeniero y alcalde de referencia, se trasladó a la Constructora a saludar al ministro, que le recibió afablemente.

Dichos señores almorzaron con el almirante Cornejo y alto personal de la factoría.

A la salida de la Constructora, el ministro de Marina dirigió un discurso a los obreros que allí trabajan, dedicándoles frases enaltecedoras de su labor.

Poco después de las dos de la tarde, el señor Cornejo, con su ayudante y el conde de Zubiría, emprendió el regreso a Bilbao, donde recogió a su esposa e hija y por la noche salió para Madrid.

Se les hizo una despedida afectuosa. El gobernador y el ingeniero jefe de Obras Públicas salieron poco después con dirección a Santander, donde llegaron a las cinco, muy satisfechos y complacidos de la visita.

DICE "LA NACION"

La reorganización del Ejército

MADRID.—El periódico "La Nación" publica un fondo titulado "El carácter de la organización militar desde el punto de vista de su eficacia y economía que prepara el Gobierno".

Hay que resaltar que las economías ya se han introducido en el generalato, así como también en la oficialidad.

Agrega que el ministro de la Guerra ha encontrado el modo orgánico para encuadrar e instruir elementalmente a los contingentes militares en la forma necesaria.

Señala el número de contingentes y servicios, cuadros que se consideran necesarios y también señala los elementos que han de figurar en las filas de las guarniciones, diciendo que han de ser nada más los indispensables para servicios muy reducidos.

La orientación le parece a "La Nación" admirable, porque tiende a tener en fila de un modo permanente el número menor de hombres y la cifra menor de ganado, ahorrándose haberes y piensos, y sin embargo en ninguna región fallarán los cuadros de instrucción, en los que durante unos meses prestará servicio en las Escuelas de Mando buen número de jefes y oficiales.

Aun habrá bastantes de éstos que no podrán hacer cada año prácticas profesionales y que tampoco tendrán empuje orgánico suficiente en los cuadros, limitados por la nueva enseñanza, pero con ellos podrán formarse cuadros de disponibles ya que no faltará en qué utilizarlos en servicios esenciales de la Patria.

EL CRITERIO DE "A B C"

La reorganización de la Artillería

MADRID.—El diario "A B C" publica hoy un suelto que dice así: "Aunque nos fuese permitido comentar sin limitación las disposiciones oficiales referentes al conflicto de la Artillería, voluntariamente nos abstendríamos de buscar y señalar en ellas nada desfavorable a la finalidad que las inspira."

Por la impaciencia que sentimos nosotros, por el anhelo nacional que desde el primer día nos han dado a conocer frecuentes y numerosas comunicaciones de todo el país, pensamos que nadie debe omitir sacrificios, si hacen falta, ni dificultar con regates la solución del asunto.

Rehacer la gloriosa colectividad artillera, que, según las leales y reiteradas afirmaciones del jefe del Gobierno, fué siempre admirable en sus ejemplos de patriotismo y disciplina; y en el Ejército, librar a España de una gran amargura, bien vale la pena de olvidar lo que pueda estorbarlo y de no dificultar el modo de conseguirlo.

El franco espíritu de las manifestaciones oficiales que han precedido y que acompañan a los tres decretos de ayer, el expresivo lenguaje con que el Gobierno se dirige a los artilleros, es lo que principalmente se ha de estimar en su actitud, más que los decretos mismos, que todavía no cumplen todo lo que el Gobierno se propone para liquidar la cuestión.

Por su parte, los artilleros tendrán presente que su reintegración al servicio es una conveniencia de la Patria y un empeño de la opinión pública, y que, sin olvidar a los jefes y oficiales a quienes alcanzaron las peores consecuencias del conflicto, espera y pide que nadie dificulte ni retrase los decretos anunciados como epílogo de la reorganización del brillante Instituto."

El franco espíritu de las manifestaciones oficiales que han precedido y que acompañan a los tres decretos de ayer, el expresivo lenguaje con que el Gobierno se dirige a los artilleros, es lo que principalmente se ha de estimar en su actitud, más que los decretos mismos, que todavía no cumplen todo lo que el Gobierno se propone para liquidar la cuestión.

Por su parte, los artilleros tendrán presente que su reintegración al servicio es una conveniencia de la Patria y un empeño de la opinión pública, y que, sin olvidar a los jefes y oficiales a quienes alcanzaron las peores consecuencias del conflicto, espera y pide que nadie dificulte ni retrase los decretos anunciados como epílogo de la reorganización del brillante Instituto."

LOS TEMPORALES

ALMERIA.—Reina furioso temporal de aguas.

En el pueblo de Campayar, las aguas invadieron muchas casas, llegando a la fábrica de electricidad, la cual fué abandonada por el personal.

TRES AHOGADOS SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—El Guadaluquivir trae una enorme crecida. Numerosos barcos pesqueros fueron sorprendidos por el temporal en el mar, y al querer ganar el puerto algunos naufragaron, sufriendo grandes daños contra la costa.

Se desconoce el paradero de tres marineros, que se cree hayan perecido ahogados.

DESPRENDIMIENTO DE UN CABLE MADRID.—A consecuencia del temporal reinante se desprendió un cable de alta tensión en la calle de Peñas Altas, que produjo la muerte a una mula y a un asno de una trapería.

INTENTO DE FALSIFICACION

La Lotería de la Matritense de Caridad

MADRID.—La policía ha detenido a Luis Palacios y Severiano Ayuso, los cuales habían encargado una plancha de zinc para falsificar las participaciones de la lotería de la Sociedad Matritense de Caridad.

Han ingresado en la cárcel.

DE MARRUECOS

LA ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

MADRID.—En la Dirección de Marruecos han facilitado una nota, diciendo que algunos diarios franceses e ingleses comentan favorablemente los últimos éxitos obtenidos por las tropas españolas en Marruecos y especialmente la muerte del cabecilla El Jeriro.

Añaden que con este jefe rebelde ha desaparecido uno de los mayores obstáculos con que tropezaban las tropas españolas para pacificar aquella zona y destruir el último foco de la rebelión en Yebala.

También hacen constar el fenómeno y la curiosa psicología de los grupos de benidiraguales, que si combatieron antes contra España a las órdenes de Abd-el-Krim, ahora se han trocado en decididos auxiliares de los españoles y luchan por sofocar todo espíritu de rebelión.

LOS PRESUPUESTOS DEL PROTECTORADO MADRID.—Procedentes de Tetán llegaron esta mañana a Madrid el delegado general de la Alta Comisaría, don Diego Saavedra, y el jefe de la sección de Hacienda del Protectorado.

PARTE OFICIAL MADRID.—El comunicado oficial de Marruecos facilitado esta noche, dice así: "Región oriental.—Sin novedad. Región occidental.—Sin resistencia alguna, esta mañana, las fuerzas jafilianas, al mando del comandante interventor de la cabila de Beni Arós, se tomó la posición de Robba Gazal y han prestado acto de sumisión al maghzen las yemaas de Ayu Maxisers y Ayu Hebyd, ambas de la cabila de Beni Arós."

INCORPORADOS Y REPATRIADOS MELILLA.—Han llegado los reclusos procedentes de Bilbao y Gijón, y por la noche han marchado a la Península, a bordo de los vapores "Escalano" y "Tordera", las Compañías expedicionarias de los regimientos de Alava, Garelano, Principe, Galicia y Zamora.

TEMPORAL EN EL CAMPO LARACHE.—Reina furioso temporal de agua y viento.

Noicias del campo dan cuenta de que el temporal ha causado grandes destrozos en los campamentos, posiciones, carreteras y pistas.

La crecida de los ríos es muy grande, temiendo que quede interrumpido el ferrocarril de Tánger a Fez entre Arcila y el campamento de Tezouin.

Hallazgo de un cadáver

MADRID.—El vigilante de consumos Adolfo Pueyo encontró en el Arroyo Abonigal el cadáver de un hombre, en estado de descomposición.

En el lugar del hallazgo se constituyó el Juzgado, que ordenó la práctica de las primeras diligencias.

El cadáver presentaba una herida en una mejilla, ignorándose cómo se produjo la muerte, que se supone haya sido violenta.

Mañana se practicará la autopsia.

EL NIÑO

Javier Torre Oruña

falleció en el pueblo de Muriedas EN EL DIA DE AYER A LOS 7 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Sus desconsolados padres don Francisco y doña Petra; hermanos Máximo, Plácido y Luis; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo; favores por el que les quedarán eternamente agradecidos.

Muriedas 21 de noviembre de 1926.



XXII ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

JOSEFA DEL VALLE FERNANDEZ

QUE FALLECIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1904 R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas el lunes, 22, en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía y parroquia de San Juan Bautista, La Cavada.

Sus desconsolada madre, tíos, primos y demás parientes,

Agradecerán la tengan presente en sus oraciones.

La Cavada 20 de noviembre de 1926.

CHAMPAN CODORNÍU

EL CRÉDITO DE NUESTRA MARCA PROVIENE DE QUE LOS VINOS QUE EMPLEAMOS SIEMPRE SON TODOS DE COSECHA PROPIA. ES-MERADAMENTE CRIADOS POR EL PROCEDIMIENTO CHAMPANÉS Y ENVEJECIDOS DURANTE MUCHOS AÑOS EN NUESTRAS GRANDES CAVAS DE SAN SADURNI DE NOYA (PROVINCIA DE BARCELONA)

INVIERNO DE 1926-27

Extenso surtido en GENEROS para ABRIGOS y MANTAS para cama, a precios sin competencia

Almacenes "EL NORTE"

Antes de decidirse a hacer las compras de temporada, interesa visitar esta casa y conocer sus precios. Especialidad en GENEROS DE PUNTO... DEPOSITO DE GENEROS BLANCOS... SECCION ESPECIAL DE PAÑERIA PLAZA DE PI Y MARGALL

ECOS DE LA PROVINCIA

Torreavega al día

CLARIDAD Firmes en nuestro criterio de hacer luz, para que con conocimiento de causa se pueda formar juicio...

De Castro Urdiales

UNA MEJORA PARA SANTONA En "El Cantábrico" del día 19 del corriente aparece una información de su activo corresponsal en Santoña...

Como se puede comprender, en la forma en que se va a instruir el expediente...

En la forma en que se va a tramitar el expediente, no puede haber duda de que al final ha de quedar el asunto aclarado...

El Ayuntamiento, cuando recibe las listas generales de faltas de asistencia, no trata, como debiera hacerlo...

Devido a estas anomalías, son muchos los niños pobres comprendidos en la edad escolar...

Los maestros, que conocemos perfectamente el modo de ser y pensar, esperamos confiados que en esta ocasión...

Por la tarde, a las seis, gran baile de sociedad en el local de los hermanos Morales...

Y por la noche, según ayer adelantamos, a las nueve, gran banquete popular en el elegante Hotel Bilbao...

Las ferias de Santa Isabel Hoy, en el feriado de La Llama, ha continuado la feria que anualmente se celebra...

Una barquilla perdida Comunican de Suances que el día 17 y por efecto del temporal, fué arrastrada por adentro la barquilla...

Una barquilla perdida Comunican de Suances que el día 17 y por efecto del temporal, fué arrastrada por adentro la barquilla...

Estufas de petróleo A CINCO Duros SIN HUMO Y SIN OLOR LADISLAO DEL BARRIO

TAPICERÍA COMPAÑIA, 22 MATA MUEBLES SANTANDER

ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES CASA GIRIBET Blanca, 11 - SANTANDER - Teléfono 31-10 CASA EN GIJON, Corrida, núm. 42

Cotizaciones del día

Table with columns: DE MADRID, Día 19, Día 20. Rows include Interior, Exterior, TESOROS, ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

Círculo Mercantil

Abierta por la Dirección general de Navegación una información pública entre entidades, para que en el plazo de 30 días...

La cuestión del maíz

La Dirección general de Abastos comunica telegráficamente a esta Junta provincial lo siguiente: "Contestando su telegrama de ayer...

Los funerales por las víctimas de Cuba

Ayer, a las diez y media de la mañana, en la Colegiata, se celebraron solemnes honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe de Cuba...

ESPECTACULOS

Gran Compañía lírica de Luis Calvo. A las tres y tres cuartos: La zarzuela en dos actos «La Bejarana».

GRAN CINEMA

Mañana, lunes, se celebrará en la Sala Maribon una interesante función, parte de cuyos beneficios se destinarán a la Asociación Cooperadora de las Misiones de Santander.

Los funerales por las víctimas de Cuba

Ayer, a las diez y media de la mañana, en la Colegiata, se celebraron solemnes honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe de Cuba...

Muerte sentida

En el pintoresco lugar de Solares, ha fallecido el pasado día 18, tras curisima y traidora enfermedad, el condeido señor don Sotero Rodríguez, de 62 años...

LA CATASTROFE DE CUBA

Suscripción para los damnificados

Suma anterior, 27.961 pesetas. Lista de los donantes en la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Colindres...

LA FUNCION DE MARIANA

A beneficio de la Asociación cooperadora de las misiones

Mañana, lunes, se celebrará en la Sala Maribon una interesante función, parte de cuyos beneficios se destinarán a la Asociación Cooperadora de las Misiones de Santander.

Los funerales por las víctimas de Cuba

Ayer, a las diez y media de la mañana, en la Colegiata, se celebraron solemnes honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe de Cuba...

TRIBUNALES

Por conformidad de las partes se ha dictado sentencia en la causa seguida por el delito de hurto...

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un pendiente de una esmeralda con brillantes que se ha extraviado desde el Paseo de Canalejas...

A los Sindicatos Agrícolas MAIZ ARGENTINO DE TASA

Estando próximo a entrar en nuestro puerto un cargamento argentino de maíz de tasa con destino a la ganadería...

EPENAGOS TRANSPORTS DE MUEBLES SANTANDER

Compra de madera de CHOPO

Se desea adquirir cantidad importante de madera de chopo, en pie, de los tamaños siguientes: 40 centímetros de escuadría por 7-8 metros de largo.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant DE JULIAN GUTIERREZ Máquina Americana OMEGA, para la producción del café Express.

No ganamos nada vendiéndole a usted una cámara fotográfica en 9'95 pesetas...

RON BACARDI

José F. Cotero Oculista, gárganta, nariz, oídos. RAYOS X



ASMATICOS, BRONQUITICOS, ENFISEMATOSOS cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento...

UN MAGNIFICO CONCIERTO

Alianza de cultura musical

Con extraordinaria y distinguida concurrencia se celebró el concierto del notabilísimo quinteto vocal The Fisk Jubilee Singers.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

## Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

**PARA HABANA**

1926-21 de NOVIEMBRE VAPOR "ORCOMA"  
19 de DICIEMBRE VAPOR "ORITA"  
1927-23 de ENERO VAPOR "OROPESA"

siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL, (COLON) PANAMA, (BALBOA), CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE Y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA

Precio en tercera clase para HABANA (Incluido impuestos) PESETAS 541-65

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 3441  
Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

### Servicio de trenes

**SALIDAS DE SANTANDER**

Para Madrid.—Rápido, a las 9'45; correo, a las 16'27; mixto, a las 8'01.  
Para Barcelona.—A las 19'51 (tren tranvía).  
Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.  
Para Marrón.—A las 17'40.  
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 y 20'15.  
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'00, 14'30 y 18'05.  
Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.  
Para Llanes.—A las 16'15.  
Para Cabezon de la Sal.—A las 11'50 y 19'15.  
Para Torrelavega.—Los jueves y domingos de mercado, a las 7'20.

**LLEGADAS A SANTANDER**

De Madrid.—Rápido, a las 20'16; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.  
De Barcelona.—A las 9'35.  
De Bilbao.—A las 14'43, 18'23 y 20'35.  
De Marrón.—A las 10'11.  
De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28 y 19'26.  
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'08, 16'22 y 20'09.  
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.  
De Llanes.—A las 11'24.  
De Cabezon de la Sal.—A las 9'28 y 15'39.  
De Torrelavega.—Jueves y domingos a las 12'53, y domingos y días festivos a las 20'25.

## Compagnie Générale Transatlantique

### Vapores Correos Franceses

**Rápidos a cuatro hélices**

# PARA Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"LAFAYETTE", EL 22 DE NOVIEMBRE.  
"CUBA", EL 22 DE DICIEMBRE.

**PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA**  
(Incluido impuestos)

	Para Habana	Para Veracruz
En los demás buques de la Compañía.....	Ptas. Cts. 551,65	Ptas. Cts. 594,90
En el "CUBA".....	541,65	584,90

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los Consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo; Teléfono número 10-58.

### ANUNCIOS BREVES

**La casa de MAT.**  
vende los muebles, loza, cristal, vajillas, srujejo y cera más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, T. 20-24

**Accidentes del trabajo, seguros**  
Consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena, calle de Calderón, 5 entresuelo.

**Fincas** Para administrarlas se ofrece persona con toda clase de garantías. Razón: LA ATALAYA.

### Las más altas novedades en papeles pintados para decorar habitaciones y cisternas.

Grandes existencias y precios muy económicos. VALERIANO ALONSO, Alameda Primera, número 14, teléfono 31-67.

**LA MAR** Casa especial para adquirir artículos con recuerdo. Bisutería, quincalla, paquetería y juguetes. Gran sección de 0'95, Atarazanas, núm. 1, debajo del Puente.

**Reparación de máquinas de escribir.** Blanca, número 6.

### Fábrica de cortinajes,

Ruamayor, 41, bajo. Fabricación a la medida de toda clase de cortinajes, encargándose de la colocación. Extensos muestrarios y modelos, siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso se paea el muestrario a domicilio o fuera de la población. Tel. 12-45

**PIANOS**, tres de ocasión, pesetas. Ruamayor, 15, bajo (Taller de afinación).

**Papel viejo** se vende en la Administración de este periódico.

### Verdadera ocasión

Piano superior cado en 600 pesetas o cambio por otros objetos. EL ARCA DE NOE, Muelle, 20, esquina a Calderón.

**T. S. H.** Accesorios franceses, ingleses, alemanes y americanos. Super heterodinos. Precios módicos. Martillo, número 6, Santander

**Talonarios** de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

**Fiat 501** en perfecto estado, toda prueba se vende. Martillo, 6. T. S. H.

### SERVICIO MARITIMO

#### Somo, Pedreña, Santander

**Salidas:**

SOMO.—7'15, 8'45, 9'15, 12, 14'15, 3 y 5.  
PEDREÑA.—7'30, 8'30, 9'20, 12'45, 1'30, 2'15 y 5'15.  
SANTANDER.—8, 11, 12, 1'30, 3'30 y 4'30.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander

El vapor "ALFONSO XIII" id. el 26 de Noviembre.  
Id. "CRISTOBAL COLON" id. el 18 de Diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, y VERACRUZ.

**ESTOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES**

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana..... Ptas. 535 más 16-65 de impuestos. Total 551-65  
Id. Veracruz..... " 585 más 9-90 de id. Id. 594-90

**Pies secos y agilidad.**  
Resuelva usted el problema del calzado con el máximo de confort y economía usando **Ustikon**

La media suela chic, inglesa, indestructible y de larga duración.

Pida usted prospecto número 33 al CONCESIONARIO: **G. RODRIGUEZ PRIETO** SANTANDER

The Union Co., London

### Línea a Filipinas

El vapor **C. LÓPEZ Y LOPEZ**

saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HJO de ANGEL PEREZ y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono 23-63, Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ.

### Aviso al público

Muebles nuevos, CASA MARTINEZ Más barato nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera número 2.

### Versos del Mar y otros Poemas

(PREMIO FASTENRATH) de **JOSE DEL RIO**  
De venta en todas las librerías.

## Sociedad Hullera Española

### 'BARCELONA'

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor—Atenuado para fraguas.—Aglomeración.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 43.—SANTANDER, señores HJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA; Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA**

# ANEMIA

VINOS Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — FARM.

## LAS BICICLETAS JEAN LOUVET

Terminaron TODAS la durísima

### II VUELTA A CANTABRIA

sin la menor avería, debido a la solidez de su cuadro y a su irrompible horquilla (patentada).

**ES LA BICICLETA QUE DURA TODA LA VIDA**

AGENCIA EXCLUSIVA: **PALACE GARAGE**  
Calderón, 23-SANTANDER-Teléfono 1522  
SE NECESITAN AGENTES EN LA PROVINCIA

# ENFERMOS DESESPERADOS!

## NO DESALENTADI!

adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal descubierto por un Sacerdote, os CURAREIS DEFINITIVAMENTE.

### Las Veinte Curas Vegetales del ABATE HAMON

curan la Diabetes, la Albuminuria, los Bronquios (tos, bronquitis, asma), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, males digestivos, pesadez, acidez, etc.), las Enfermedades de los Nervios del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones del Hígado de la Piel, de la Sangre, las Ulceras Varicosas las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, el Paludismo, las Fiebras intermitentes, etc.

ENTREGAMOS o enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Diríjase a los **LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 4 BARCELONA**

o a la Droguería del Cuadro, Velasco, 13 SANTANDER

JAMÁS DAÑA PARA OLERLO

## CALMA CON OLERLO, CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc. NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS, IMPUNEMENTE PUEDEN USAR ASPIROL INOFENSIVO = OLERLO Y CALMAR EN UN SEGUNDO. NI TOMADO HACE EL MENOR DAÑO. 40 CENTIMOS.

## DOLORS DEL ESTÓMAGO: LO QUE DICE UN MÉDICO SOBRE LA MAGNESIA BISURADA

Barcelona.

"He empleado la Magnesia Bisurada en numerosos casos de dispepsia hiperesténica (esto es, cuando el ácido clorhídrico del estómago está aumentado), habiendo obtenido brillantísimos resultados, incluso en enfermos cuya afección gástrica se remonta a varios años."

Dr. J. Puchades Aviñó.

Un específico recetado y recomendado por la clase médica no puede menos de inspirar confianza absoluta. El Dr. Puchades Aviñó es uno de los numerosos miembros de la Profesión médica que a diario recomiendan la Magnesia Bisurada para combatir los disturbios digestivos así como la dispepsia, indigestión, acedias, dolores de cabeza, flatulencia, vértigos, etc.

Como todos los disturbios digestivos tienen su origen en un exceso de acidez estomacal, derivado en la mayoría de las veces de un comer excesivo o precipitado y también por la ingestión de alimentos muy condimentados o poco cocidos. El ácido excesivo tal como ocurrió en los casos descritos por el Dr. Puchades Aviñó, causa la fermentación de los alimentos, ataca los tejidos estomacales e impide la asimilación normal y regular de los alimentos siendo la causa de los dolorosos síntomas descritos.

La Magnesia Bisurada es el único remedio lógico para combatir los disturbios digestivos, puesto que al eliminar el peligroso ácido estomacal, ataca de raíz la causa de tales afecciones.

Esto explica el porqué la Magnesia Bisurada proporciona alivio en los casos en que otros remedios han fracasado y el porqué llega a curar las afecciones más rebeldes con la misma facilidad que el primer ataque. Tan pronto como se toma el más ligero dolor estomacal come media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente y no solo hallará un alivio instantáneo sino que logrará una cura segura.

La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias.

## SOLUCION BENEDICTO.

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

# Es...

... el único laxante que educa el intestino.  
... la defensa para la congestión y la obesidad.  
... el agradabilísimo

## LAXEN BUSTO

¡Guárdelo como su mejor tesoro!

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

## CALLOS UNGUENTO MAGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID. Usando solo tres días el patentado.

Se ha presentado el estatuto carbonero al Consejo nacional del combustible

# LA ATALAYA

Mussolini ordena la detención de todos los diputados que no sean fascistas

## LA SEMANA FINANCIERA

### RESULTADOS DEL EMPRESTITO

El resultado total del empréstito de 225 millones no ha sido todo lo brillante que se esperaba. Como ha dicho "El Pueblo Vasco", de Bilbao, "la operación ha sido un suceso estivo".

Sin embargo, juzgamos que el resultado de esta operación es muy satisfactorio y preferible a otros más brillantes de operaciones análogas, porque lo único que en esta operación ha faltado ha sido la especulación de los primistas que en este caso—y, menos, después del descenso que en su cotización habían tenido los demás valores—se encontraron con poco margen para sus combinaciones.

Ha faltado también el empuje extraordinario de Bilbao, plaza que en esta ocasión no tenía especial interés en la operación, desde el momento en que se la igualó con las demás en las condiciones del Timbre. Sobre este punto dice "La Gaceta del Norte": "Pero como a nuestra plaza (y a todas las vascongadas) se le habían sustraído los privilegios de pignoración, supeditándola a la Ley del Timbre, y como a la vez estos nuevos títulos no tenían el valor pignoraticio de las Obligaciones del Tesoro, de ahí que la emisión perdiera para nuestros capitales los principales atractivos".

Y termina sus comentarios con estas palabras:

"Y ahora, esperaremos al 4 de febrero, en cuya fecha vence la famosa emisión de Tesoros del señor Cambó, realizada el 4 de noviembre de 1920."

"Entonces..."

A pesar de todas estas circunstancias el resultado total obtenido puede considerarse—repetimos—como muy satisfactorio. La cifra suscrita, en totalidad, asciende, como ya se ha publicado en la Prensa, a 570 millones próximamente. Hoy, con alguna mayor exactitud, podemos cifrarla en 569.998.000 pesetas, de las cuales corresponden a los pedidos pequeños, no sujetos a prorrateo, 133.988.500 pesetas. Con estas cifras el prorrateo resulta, escasamente, al 21 por 100. No sabemos aún cómo recibirá el mercado al nuevo signo. Pero en Santander no le ha recibido mal, pues se ha iniciado la contratación con una pequeña partida de 13.000 pesetas a 99'75.

Claro, es que esto no basta para dejar satisfecha a la especulación.

### NUUEVAS NORMAS PARA LA BANCA

En esta semana han aparecido en la "Gaceta" nuevas normas para las operaciones bancarias. Estas nuevas normas merecen un comentario detenido que hemos de hacer oportunamente. Por hoy nos limitamos a indicar que se ha dictado, aprobada por el Ministerio de Hacienda, una tarifa de condiciones "mínimas" para todas las operaciones de banca. En virtud de esta nueva tarifa se unificarán, elevándose, los listines de cambio. También se ha publicado una Ordenanza para la aplicación de sanciones a los infractores de las condiciones fijadas.

Estas sanciones, según el art. 8.º de la Ordenanza, serán las siguientes: 1.ª, amonestación privada; 2.ª, censura comunicada a toda la banca; 3.ª, multa de 500 a 25.000 pesetas que se considerará dividida en tres grados, saber: el primero, hasta 5.000; el segundo, hasta 10.000; y el tercero, hasta 25.000; y 4.ª, privación por plazo máximo de un año, tratándose de banca inscrita, de los beneficios de la inscripción.

### MERCADO DE VALORES PUBLICOS

La Bolsa ha reaccionado en alza esta semana mejorando de cotización todas las divisas, especialmente la Deuda reguladora.

Cierran el 4 por 100 interior, al contado, a 68'05. En alza de un entero y quince céntimos de semana a semana. Los títulos pequeños, con igual ventaja, cierran a 68'45. En esta semana se ha operado un día a fin de mes, al mismo cambio, 68, que al contado y que los títulos pequeños.

El amortizable al 4 por 100 queda a 87'80, siempre en las series menores. Los amortizables del 5 cierran a 92, el antiguo, y a 91'75 el nuevo. Las demás divisas cierran a los cambios siguientes: exterior, 82; obligaciones hipotecarias del cuatro, 89'20; del cinco, 97'40; del seis, 107'20; y obligaciones del Tesoro, emisión de abril, 107'80.

### MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

En este mercado la semana ofrece poca variación. Sube el Banco de España y el Hispano, se sostienen los Tabacos, y los demás valores repiten, con poca diferencia, sus cambios anteriores.

Los cambios de cierre son: Azucareras preferentes, 96; ordinarias, 92'75; obligaciones sin estampillar, 96; del cinco y medio, 91; Banco de España, 630; Tabacos, 187; Banco Hispano-Americano, 162; Explosivos, 370; en Bilbao, Altos Hornos, 135; y Resinerías, 458; Nortés, 475; y Alicantes, 433'50.

En el cambio internacional destaca, únicamente, el alza de los francos que suben más de tres enteros esta semana. También las libras, aunque con algunas variaciones, se han mantenido firmes.

Los cambios de cierre son los siguientes: francos, 25'10; libras, 32; y dólares, 45'8.

### MERCADO LOCAL

Las operaciones de esta semana en nuestra plaza han sido las siguientes:

Acciones del Banco Mercantil, pesetas 10.500 a 201.

Idem de Cervezas de Santander, pesetas 2.500 a 150.

Idem de la Compañía Nacional Telefónica, pesetas 15.000 a 100'85.

Idem de Nueva Montaña, pesetas 5.000 a 72.

Obligaciones de la Constructora Naval, del 6 por 100, pesetas 10.000 a 95'50.

Idem de la Compañía Trasatlántica, del 5 1/2, pesetas 25.000 a 92'85; y 5.000 a 92'80.

Idem id., del 6 por 100, de 1926, pesetas 24.000 a 93.

Idem de la S. A. Cros, del 6 por 100, pesetas 25.000 a 97.

Idem de la Electra de Viesgo, del 6 por 100, pesetas 11.000 a 94'50.

Idem id. del 5 por 100, ptas. 30.000 a 81'25 y 81'50.

Idem de Nueva Montaña, pesetas 7.500 a 71'50.

Idem del ferrocarril del Norte, vascas, pesetas 29.000 a 99.

Idem id Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 30.500 a 68'50.

Idem id Central de Aragón, pesetas 17.000 a 76'40.

Idem id. Santander-Bilbao, 1902, pesetas 6.000 a 75.

Idem id. id., 1913, del 5 por 100, pesetas 4.000 a 85.

Idem id. Andaluces, 3 por 100, pesetas 24.000 a 62'10; y ptas. 12.000, interés variable, a 45'75.

Idem id. id., 6 por 100, ptas. 50.000 a 97'70.

Idem id. M. Z. A., serie F, pesetas 5.500 a 89'60.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 465.900 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 18.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.000 en Amortizable del nuevo empréstito; y pesetas 8.000 en obligaciones de Tesoro.



### "DOÑA FRANCISQUITA" Y "EL DICTADOR"

Estas dos importantes reposiciones ofrecía el cartel de las funciones de ayer en el teatro Pereda.

Por la tarde, en la sección de abono, se cantó la soberbia partitura del maestro Vives, y ya que en otras ocasiones nos hemos permitido señalar lunares, un espíritu de justicia nos impulsa hoy a declarar que el público, a nuestro juicio, se mostró excesivamente severo, frío y reservado con la primorosa labor de los principales artistas.

Dejando en pie, puesto que persisten, muchos y muy lamentables baches que señalábamos en crónicas anteriores, y que cada cual apreciará en el valor que estime conveniente por lo que se refiere al conjunto, es de rigor que cada palo aguante su vela, y como quiera que las deficiencias apuntadas no pueden ni deben empapar el mérito individual de determinados artistas, que hacen cuanto pueden, saben por agradar—y saben y equitativo que la concurrencia escatimó sus palmas a quienes en buena lid se ganaron muchas y muy calorosas.

Puede decirse que con "Doña Francisquita" se presentaba "oficialmente" en Santander Cora Raga, ya que "Los gavilanes" no es obra adecuada para ella. Sin embargo, a pesar de ser la creadora inimitable de "la Beltrana", papel con que ha conquistado su mayor celebridad, y a pesar de haberle desempeñado con verdadero arte y perfecta adaptación, con extraordinario brío, llena de nervio y de pasión, cantando estupendamente, irreprochable de gesto, de acción y de vida, sólo logró tibios aplausos del tan respetuoso como frío auditorio.